
Funcionarios de Carrera de la Comunidad de Madrid

*Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
Concurso de méritos. Convocatorias.*

ORDEN de 25 de junio de 2020, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se aprueba **convocatoria** pública para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la citada Consejería por el procedimiento de **Concurso de Méritos**.

PLAZAS

En el Anexo de la presente Orden.

REQUISITOS PARTICIPACIÓN

Se recogen en las bases segunda y tercera de la convocatoria.

SOLICITUDES

MODELO: publicado en la Orden 2066/1998, de 30 de julio.

PLAZO: **quince días hábiles** a contar el día siguiente al de la publicaciones de la Orden en el BOCM.

LUGAR: las solicitudes y la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería, en el Registro de la misma.

ORDEN DE 25/06/2020. PUBLICADA EN BOCM DE 09/07/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/07/09/BOCM-20200709-6.PDF